

**C.E.I.P.
MEDITERRÁNEO**

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL





PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

ÍNDICE	PÁG.
FUNDAMENTACIÓN	3-4
FUNCIONES DEL TUTOR	5
OBJETIVOS GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL	5-6
OBJETIVOS CONCRETOS PARA REALIZAR EN LA TUTORÍA	6-9
CONTENIDOS	9
ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO	10-11
DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES POR ETAPAS Y TRIMESTRES	12-13
METODOLOGÍA	14
TEMPORALIZACIÓN	14-16
EVALUACIÓN	17
IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA EN NUESTRO CENTRO	17-18

FUNDAMENTACIÓN



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La acción tutorial tiene carácter de coordinación docente encargada de atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos, de facilitar la integración de estos en el grupo-aula y en la vida del Centro, de canalizar sus problemas e inquietudes, de encauzar su proceso de evaluación, de informar a los padres de todo lo concerniente a la educación de sus hijos y de actuar los tutores como mediadores entre padres, profesores y alumnos.

La acción tutorial debe ser considerada como un proceso que debe reunir una serie de características:

- a. Ser continuada y ofertarse al alumno a lo largo de los distintos niveles de su escolaridad.
- b. Implicar de manera coordinada a las distintas personas e instituciones que intervienen en la educación: maestros, escuela, familia y medio social.
- c. Atender a las peculiares características de cada alumno.
- d. Capacitar a los individuos para su propia autoorientación y crear en ellos de manera progresiva una actitud hacia la toma de decisiones fundamentales y responsables sobre su propio futuro, primero, en la escuela, ante las distintas opciones educativas, y luego ante las distintas alternativas de la vida social y profesional.

La acción tutorial debe definirse como una labor cooperativa en la que intervienen los docentes con diferentes grados de implicación.

Tanto en Educación Infantil como en Primaria, los alumnos tendrán varios maestros para determinadas áreas o materias. Lengua extranjera, religión, educación física, educación musical y otras. Sin embargo, aún con esta variedad, la docencia en estos niveles se basa en el principio de la unidad. En la mayoría de los casos un solo maestro se encarga de la mayor parte de las áreas, y es quien está la mayor parte del tiempo con sus alumnos. La unidad del maestro, tanto de Infantil como de Primaria, para cada grupo-clase es fundamental sobre todo en Infantil y en los niveles de 1º y 2º de Primaria, cuando es importante que los niños que vienen de la guardería o de casa no se encuentren desorientados ante la multiplicidad de maestros en su aula.



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Es aconsejable que ejerza la tutoría del grupo el maestro que permanece mayor número de horas con esos alumnos.

No obstante, deberían tenerse en cuenta ciertas cualidades que debe poseer el tutor, y que podemos resumir en las siguientes:

- ☞ Facilidad para conocer y relacionarse con los alumnos y las familias de éstos.
- ☞ Capacidad para saber negociar y mediar en las diferentes situaciones y conflictos que se plantean en la vida escolar.
- ☞ Conocer en profundidad el currículo y nivel educativo de sus alumnos para ser capaz de integrar los nuevos conocimientos y personalizarlos en cada uno de sus alumnos.

Consideramos que la función tutorial es poner en primer plano las características de la educación y dar más peso al carácter personalizado, individualizado, integral y diverso de la enseñanza, frente a la parcelación en materias y la desaparición del individuo en el grupo, según los siguientes principios:

- ☞ Personalización: se educa a la persona como tal, para el desarrollo de la personalidad de cada uno.
- ☞ Individualización: se educa a personas concretas, con características individuales, que se deben respetar, aprovechar y enriquecer, no a abstracciones o a colectivos.
- ☞ Integración: se educa a la persona completa, integrando los diferentes ámbitos de desarrollo y las líneas educativas; en contraposición a la parcelación educativa o de los conocimientos.
- ☞ Diversificación: se educa ajustando la enseñanza a las necesidades educativas del alumnado mediante las oportunas adaptaciones curriculares, metodológicas y de acceso, adecuando la escuela al alumno, a sus características, con sus aptitudes, intereses y motivaciones diferenciales.

FUNCIONES DEL TUTOR



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Las funciones del profesorado se encuentran recogidas en el artículo 91 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

Las funciones del tutor se encuentran recogidas en el artículo 46 del Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria, modificadas y ampliadas por orden ECD/3387/2003 de 27 de noviembre (que modifica a la del 29 de febrero de 1996) y por orden EC/3387/2003, de 27 de noviembre, así como la orden ECD/686/2014 de 23 de abril en la que se establece el currículo para educación primaria

OBJETIVOS GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL

- Facilitar la integración de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la dinámica del colegio.
- Potenciar el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.
- Contribuir a la personalización del proceso educativo.
- Efectuar un seguimiento global del aprendizaje de los alumnos para detectar dificultades y necesidades especiales y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Coordinar el proceso de evaluación asesorando sobre la promoción o no del ciclo.
- Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en su entorno.
- Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo de alumnos, especialmente en lo referente a las respuestas educativas ante necesidades educativas especiales.
- Coordinar el proceso evaluador de los distintos maestros del grupo-clase, así como cualquier información de importancia para el mismo.
- Implicar y comprometer a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
- Facilitar el desarrollo de hábitos de trabajo y de estudio.
- Informar a los padres de todo cuanto afecta a la educación de sus hijos.



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Todo esto constituye un proceso gradual de desarrollo personal que no se alcanzará en un año escolar y que incluso podrían manifestarse cuando el alumno no esté más en el colegio, por lo tanto la labor de tutoría va más allá del trabajo del tutor puesto que el desarrollo de una persona depende de la interacción de diversas variables y personas.

OBJETIVOS CONCRETOS PARA REALIZAR EN LA TUTORÍA

El desarrollo de las funciones del profesorado y del tutor puede ser llevado a la práctica a través de la consecución de los siguientes objetivos:



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

ALUMNOS	MAESTROS	PADRES
<ul style="list-style-type: none">○ Organizar actividades de acogida a principios de curso, sobre todo para los alumnos que llegan al Centro por primera vez.○ Hablar a principio de curso con los alumnos de sus derechos y deberes, sobre las normas de régimen interior y disciplina del Centro e informarles sobre el funcionamiento del mismo.○ Preparar entrevistas individuales con alumnos, cuando estos lo precisen.○ Conocer la situación de cada alumno en el grupo, en el centro, y en su entorno familiar y social en los casos que sea necesario.○ Conocer la dinámica interna del grupo e intervenir si fuera necesario para recomponer esa dinámica.○ Estimular y orientar al grupo para que plantee sus necesidades, expectativas, problemas y dificultades.○ Profundizar en el conocimiento de las aptitudes, intereses y	<ul style="list-style-type: none">○ Adquirir una visión global sobre la programación, objetivos y aspectos metodológicos de las distintas áreas.○ Transmitir a los profesores todas aquellas informaciones sobre los alumnos que les puedan ser útiles en el desarrollo de sus tareas docentes, evaluadoras y orientadoras.○ Preparar, coordinar y modelar las sesiones de evaluación, procurando que su desarrollo se ajuste a los principios de evaluación continua, formativa y orientadora que se propugna para todas las fases del proceso evaluador.○ Establecer cauces de colaboración con los demás tutores, sobre todo con los del mismo ciclo, a la hora de marcar y revisar objetivos, preparar materiales y coordinar el uso de los medios disponibles.○ Coordinarse y recabar la información necesaria para la elaboración de las adaptaciones	<ul style="list-style-type: none">○ Reunir a los padres al comienzo de curso para informarles de las horas de visita, horarios de los alumnos, composición del equipo educativo, los objetivos, las actividades de tutoría, normas del Centro, etc.○ Programar las reuniones para el segundo y tercer trimestre para informar de las programaciones, evaluación y rendimiento escolar, así como del cumplimiento de los objetivos, marcha del aula y otras informaciones.○ Conseguir la colaboración de los padres en relación con el trabajo personal de sus hijos, organización del tiempo de estudio en casa, y también del tiempo libre y de descanso.○ Mantener entrevistas con los padres cuando ellos lo soliciten o el tutor las considere necesarias, anticipándose a las situaciones de inadaptación o fracaso escolar.○ Informar a los padres sobre las faltas de asistencia, incidencia o sanciones.



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

<p>motivaciones de los alumnos para ayudarles en la toma de decisiones en la vida diaria.</p> <ul style="list-style-type: none">o Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida del Centro y del entorno.o Intervenir en la resolución de conflictos.o Elaborar las adaptaciones curriculares significativas y no significativas de sus alumnos que lo precisen, llevar el seguimiento y hacer un informe final con el asesoramiento de los maestros de PT y AL, así como de la orientadora del Centro.	<p>curriculares de sus alumnos, llevar el seguimiento y hacer un informe final.</p>	<ul style="list-style-type: none">o Organizar actividades y charlas sobre temas formales de interés para los padres.
---	---	--



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

La posible revisión y modificación de este plan de acción tutorial se efectuará en septiembre y octubre.

En el primer claustro se adjudicarán las tutorías y se confeccionará un calendario de reuniones para marcar las directrices de la acción tutorial y la colaboración entre los tutores y maestros especialistas que incidan en las aulas.

CONTENIDOS

Hablar de contenidos implica poder la ingente cantidad de contenidos que se manejan en la educación de nuestros días y proponer los que preferentemente trataremos en nuestros grupos atendiendo al desarrollo de los objetivos del plan.

Hábitos y técnicas de estudio y trabajo:

- ✦ Autoestima y motivación por el estudio.
- ✦ Condiciones: limpieza, espacio, luz, silencio, materiales necesarios...
- ✦ Método: organización, tiempo, concentración y esfuerzo.
- ✦ Técnicas concretas: lectura, subrayado, esquema, cuadro y resumen.

Educación en valores:

- ✦ Respeto a las personas, a las cosas y al entorno.
- ✦ Confianza, cooperación y diálogo en la resolución de los conflictos.
- ✦ Participación, justicia y solidaridad.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO

1. Actividades de acogida e integración de los alumnos:
 - a. Presentación del tutor.
 - b. Presentación de los nuevos alumnos.
 - c. Conocimiento mutuo de los alumnos.
 - d. Ejercicios para favorecer la relación e integración del grupo.
2. Organización y funcionamiento del grupo clase:
 - a. Recogida de información sobre los alumnos.
 - b. Datos personales.



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

- c. Rendimiento.
 - d. Características del grupo.
 - e. Alumnos con necesidades educativas especiales y con necesidades de compensación educativa.
 - f. Normas de clase. Disciplina.
 - g. Horarios.
 - h. Organización de grupos de refuerzos.
 - i. Calendario de entrevistas con los padres.
3. Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo:
- a. Hábitos básicos:
 - i. Postura correcta en clase.
 - ii. Atención a las explicaciones.
 - iii. Autonomía y orden.
 - iv. Responsabilidad en las tareas técnicas de estudio.
 - v. Trabajo individual.
 - vi. Trabajo en grupo.
 - vii. Organización del trabajo personal.
 - viii. Técnicas de recogida de información.
 - ix. Técnicas para mejorar la retención y el recuerdo.
4. Participación de la familia:
- a. Reuniones periódicas.
 - b. Intercambio de información.
 - c. Explicación de programas y objetivos.
 - d. Información y comentario del proceso de evaluación.
 - e. Organización del trabajo personal de sus hijos.
 - f. Entrevistas individuales.
 - g. Colaboración en actividades extraescolares, visitas y charlas sobre temas formativos y de interés para la educación de sus hijos.
5. Proceso de evaluación:
- a. Evaluación inicial.
 - b. Evaluación final.
 - c. Revisión y cumplimentación del expediente personal del alumno.
 - d. Pruebas de nivel.



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

- e. Fichas de observación.
 - f. Reuniones con el equipo de nivel.
 - g. Comentar los resultados de la evaluación con el equipo docente.
 - h. Informar a los padres por medio de los boletines.
6. Participación del profesor de apoyo:
- a. Coordinar la elaboración de las adaptaciones curriculares en colaboración con el tutor y el resto del equipo docente.
 - b. Diagnosticar y, en su caso, atender al alumnado con necesidades educativas especiales.
 - c. Asesorar al equipo en temas relacionados con la atención a alumnos con NEE.



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES POR ETAPAS Y TRIMESTRES

EDUCACIÓN INFANTIL		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none">- Puesta en marcha del curso y tutorías.- Recogida de datos de alumnos.- Reunión general de padres. Entrevistas individuales.- Período de adaptación (3 años).- Confección y diseño de horarios.- Comentarios del plan de tutoría y líneas a seguir.- Lectura y comentario de los puntos más destacados del PEC y PCC.- Elaboración de la PGA.- Actividades complementarias y salidas.- Elaboración de ACIS.- Evaluación final de trimestre.	<ul style="list-style-type: none">- Reunión general de padres.- Entrevistas individuales.- Revisión de la PGA.- Valoración de los resultados de la evaluación.- Actividades complementarias y salidas.- Evaluación final de trimestre.- Seguimiento de ACIS.- Otras actividades de las citadas en el plan.	<ul style="list-style-type: none">- Reunión general de padres.- Entrevistas individuales.- Valoración de los resultados de la evaluación.- Revisión de la disciplina y comportamiento de los distintos grupos.- Actividades complementarias y salidas.- Rellenar documentación del alumnado.- Evaluación final de trimestre.- Evaluación final.- Informe final y seguimiento de ACIS.



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

EDUCACIÓN PRIMARIA		
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none">- Puesta en marcha del curso y tutorías.- Recogida de datos de alumnos.- Reunión general de padres. Entrevistas individuales.- Elaboración de normas del aula.- Dar a conocer las normas generales del Centro.- Confección y diseño de horarios.- Comentarios del plan de tutoría y líneas a seguir.- Lectura y comentario de los puntos más destacados del PEC y PCC.- Elaboración de la PGA.- Actividades complementarias y salidas.- Elaboración de ACIS.- Evaluación inicial de curso.- Evaluación final de trimestre.- Actividades complementarias y salidas- Revisión del régimen de disciplina y comportamiento	<ul style="list-style-type: none">- Reunión general de padres.- Entrevistas individuales.- Revisión de la PGA.- Valoración de los resultados de la evaluación.- Actividades complementarias y salidas.- Evaluación final de trimestre.- Seguimiento de ACIS.- Otras actividades de las citadas en el plan.- Revisión del régimen de disciplina y comportamiento- Seguimiento ACIS	<ul style="list-style-type: none">- Reunión general de padres.- Entrevistas individuales.- Valoración de los resultados de la evaluación.- Revisión de la disciplina y comportamiento de los distintos grupos.- Actividades complementarias y salidas.- Rellenar documentación del alumnado.- Evaluación final de trimestre.- Evaluación final.- Informe final y seguimiento de ACIS.



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

METODOLOGÍA

La realización de las actividades con los alumnos será dinámica y activa, facilitando la participación desinhibida en las actividades que así lo requieran: autoconocimiento, integración grupal, social y familiar, etc. De cualquier modo la integración curricular de las tareas sugeridas en este plan debería de ser lo más completa posible: introduciendo cualquier actividad en las diferentes áreas del programa.

TEMPORALIZACIÓN

El Plan de Acción Tutorial se llevará a cabo en todos los niveles de Educación Primaria e Infantil. Se utilizará una hora semanal para la atención de padres, otra para la cumplimentación de documentación, otra para la aplicación y realización de actividades y otra para la coordinación con el resto de los miembros del nivel.

INFANTIL	
DESARROLLO PSICOSOCIAL	TIEMPOS
1. Facilitar la integración de los alumnos	
1.1 Actividades de acogida	Junio del curso anterior y septiembre
1.2 Informar normas de clase	Junio del curso anterior y septiembre
1.3 Conocer el centro	Primer trimestre
1.4 Conocer el aula y su funcionamiento	Primer trimestre
2. Favorecer desarrollo de identidad y adquisición de valores	
2.1 Conocer aspectos relevantes de alumno	Primer trimestre
2.2 Fomentar autoconocimiento	Curso
2.3 Valoración positiva	Curso
2.4 Enseñar a comportarse	Curso
3. Fomentar el desarrollo de actitudes participativas	
3.1 Conocer la dinámica grupal	Curso
3.2 Potenciar aprendizaje cooperativo	Curso
3.3 Favorecer aprender a convivir	Curso
OPTIMIZACIÓN DEL APRENDIZAJE	TIEMPOS
1. Optimización del aprendizaje	



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

1.1 Realizar evaluación inicial	Inicio primer trimestre
1.2 Realizar evaluación continua	curso
1.3 Actividades de ampliación y refuerzo	curso
2. Realizar seguimiento global de los procesos de aprendizaje	
2.1 Realizar observación sistemática	curso
2.2 Detección de necesidades	Curso
2.3 Favorecer aprender a aprender	Curso
3. Coordinar el proceso evaluador	
3.1 Establecer criterios	Inicio trimestres
3.2 Establecer medidas educativas	Curso
EN RELACION CON LOS PADRES	TIEMPOS
1. Contribuir al establecimiento de relaciones adecuadas entre el colegio y la familia	
1.1 reunión inicial colectiva	septiembre
1.2 Reuniones individuales	Cuando sean necesarias
1.3 Mediar en situaciones conflictivas	Cuando sean necesarias
1.4 informar sobre el aprendizaje	Al menos tres veces al año y siempre que sean necesarias
1.5 Implicar a los padres en tareas de apoyo y refuerzo	Cuando sea conveniente
1.6 Invitaciones de tipo lúdico	Fiesta del desayuno/ramadán/carnaval...

EDUCACIÓN PRIMARIA	
DESARROLLO PSICOSOCIAL	TIEMPOS
1. Facilitar la integración de los alumnos	
1.1 Actividades de acogida	septiembre
1.2 Informar normas de clase	septiembre
1.3 Conocer el centro	Primer trimestre
1.4 Conocer el aula y su funcionamiento	Primer trimestre
2. Favorecer desarrollo de identidad y adquisición de valores	
2.1 Conocer aspectos	Primer trimestre



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

relevantes de alumno	
2.2 Fomentar autoconocimiento	Curso
2.3 Valoración positiva	Curso
2.4 Enseñar a comportarse	Curso
3. Fomentar el desarrollo de actitudes participativas	
3.1 Conocer la dinámica grupal	Curso
3.2 Potenciar aprendizaje cooperativo	Curso
3.3 Favorecer aprender a convivir	Curso
OPTIMIZACIÓN DEL APRENDIZAJE	TIEMPOS
1. Optimización del aprendizaje	
1.1 Realizar evaluación inicial	Inicio primer trimestre
1.2 Realizar evaluación continua	curso
1.3 Actividades de ampliación y refuerzo	curso
2. Realizar seguimiento global de los procesos de aprendizaje	
2.1 Realizar observación sistemática	curso
2.2 Detección de necesidades	Curso
2.3 Favorecer aprender a aprender	Curso
3. Coordinar el proceso evaluador	
3.1 Establecer estándares	Inicio trimestres
3.2 Establecer medidas educativas	Curso
EN RELACION CON LOS PADRES	TIEMPOS
1. Contribuir al establecimiento de relaciones adecuadas entre el colegio y la familia	
1.1 reunión inicial colectiva	septiembre
1.2 Reuniones individuales	Cuando sean necesarias
1.3 Mediar en situaciones conflictivas	Cuando sean necesarias
1.4 informar sobre el aprendizaje	Al menos tres veces al año y siempre que sean necesarias
1.5 Implicar a los padres en tareas de apoyo y refuerzo	Cuando sea conveniente
1.6 Invitaciones de tipo lúdico	Fiesta del desayuno/ramadán/carnaval...



EVALUACIÓN

El cumplimiento del presente plan se evaluará o revisará una vez que acabe el curso, tomando las medidas correctoras oportunas o necesarias.

Según estas revisiones el presente plan se modificará en los meses de septiembre y octubre, a principios de cada curso escolar.

IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA EN NUESTRO CENTRO

Debemos tomar en cuenta varios aspectos para que la tutoría funcione:

1. Informar a toda la comunidad educativa.
2. El compromiso del Equipo Directivo: creará las condiciones necesarias para el buen funcionamiento del plan. Facilitará la labor y acciones de los tutores. Apoyará y supervisará el desarrollo del plan de trabajo.

La tutoría llevará a cabo los siguientes tipos de orientación:

- La orientación educativa: procura el mejor rendimiento académico, el desarrollo de las aptitudes, la integración en la institución educativa por parte del alumnado, su énfasis se encuentra en el aprendizaje.
- La orientación personal: busca una mejor integración del sujeto consigo mismo y con los demás y su ámbito de encuentro en las ideas, las motivaciones, las fantasías.
- El tutor:
 - Respetará al alumnado en todo momento. El maestro nunca debe apelar al sarcasmo, el ridículo, comparaciones y el miedo, pues causan lesiones psíquicas al alumno.
 - Reconocerá en el alumno sus limitaciones.
 - Enfocará la conducta del alumno desde un punto de vista dinámico procurando descubrir inicialmente las causas que lo impulsen.
 - Creará en la escuela un clima de alegría y optimismo. Fomentará una actitud creadora y llena de entusiasmo.
 - Alentará al alumno a señalar objetivos que correspondan a sus talentos, capacidades e intereses.



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

- Se esforzará por mejorar las relaciones humanas del alumno.
- En su relación con el alumno, mantendrá una actitud serena, tranquila sin perder el dominio emocional.